

CONSIDERANDO

- Que* el 9 de noviembre la parroquia Bilován y la provincia de Bolívar, recuerdan con mucho orgullo cívico, una de las más importantes gestas épicas de la historia de la patria **"LA BATALLA DEL CAMINO REAL"**;
- Que* esta acción bélica que inicia el avance y la ruta hacia la libertad, luego de las victoriosas campañas de las fuerzas patriotas en los campos de Riobamba, Ambato y Latacunga que tienen feliz culminación en la cima del Pichincha el 24 de mayo de 1822 que sella la Independencia del Ecuador;
- Que* es deber del H. Congreso Nacional, recordar fechas históricas que constituyen hitos gloriosos como las de **"CAMINO REAL"**; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar la magna gesta histórica de **"CAMINO REAL"** que señala la ruta hacia la libertad e independencia del Ecuador.

Rendir homenaje a la parroquia Bilován, del cantón San Miguel, provincia de Bolívar.

Los Honorables **MARCELO DE MORA MONCAYO, MESIAS MORA MONAR** y **ERNESTO PAZMIÑO GRANIZO**, Diputados por la provincia de Bolívar, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregarán copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL